PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA AUTORIZADA PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO: "PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN INGLÉS" - NIVEL INTERMEDIO B2

1. Denominación de la materia.

Preparación para la Certificación en Inglés - Nivel Intermedio B2

2. Justificación de su inclusión en la oferta educativa del centro docente.

La inclusión de la materia optativa "Preparación para la Certificación en Inglés - Nivel Intermedio B2" en el currículo del I.E.S. responde a la necesidad de dotar al alumnado de competencias lingüísticas que son fundamentales en un mundo cada vez más globalizado y multicultural. Esta oferta educativa se alinea con las directrices establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2024, que regula el procedimiento para la obtención del certificado de Nivel Intermedio B2 para el alumnado que cursa Bachillerato Bilingüe y Plurilingüe. La formación en este nivel no solo proporciona un reconocimiento oficial de las habilidades lingüísticas, sino que también facilita el acceso a oportunidades académicas y profesionales futuras.

Desde una perspectiva pedagógica, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la enseñanza debe promover el desarrollo integral del alumnado, potenciando sus capacidades en diversos ámbitos. La materia optativa propuesta contribuye a la formación integral del alumnado, fomentando la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, así como habilidades sociales como la empatía y la colaboración.

Asimismo, el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, enfatiza la importancia de una educación que prepare a los estudiantes para la vida activa y la participación en la sociedad. La incorporación de esta materia contribuye a la formación de ciudadanos competentes en un idioma extranjero, permitiendo su integración en un entorno laboral cada vez más demandante de habilidades plurilingües.

La Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en Andalucía también resalta la necesidad de abordar la diversidad lingüística y cultural, promoviendo una educación inclusiva y equitativa. En este contexto, la materia "Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2" no solo se presenta como una oportunidad para la adquisición de competencias lingüísticas, sino que también busca fomentar la cohesión

social y la comprensión intercultural entre el alumnado.
En conclusión, la programación de la materia optativa "Prueba de Certificación Nivel Intermedio B2" en el I.E.S. responde a la demanda educativa actual, ajustándose a las normativas vigentes y contribuyendo de manera significativa a la formación integral del alumnado. Gracias a esta materia se facilitará la obtención de un certificado de competencia lingüística y además se equipará a los estudiantes con las herramientas necesarias para afrontar los retos académicos y profesionales del siglo XXI.

3. Descripción de la materia.

- **a) Curso:** 1º y 2º de Bachillerato
- **b) Modalidad:** OPTATIVA
- **c) Vía:** 1 Libre Presencial.

4. Elementos curriculares.

a) Competencias específicas.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

b) Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación (B2) - [comprensión textos orales]

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- b) Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de las y de los hablantes claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de usos comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- g) Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Criterios de evaluación (B2) - [comprensión textos escritos]

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de usos comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Criterios de evaluación (B2) - [producción de textos orales]

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.
- c) Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- d) Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f) Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- h) Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de

suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

- i) Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Criterios de evaluación (B2) - [producción de textos escritos]

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativo y evitar errores importantes de formulación.
- b) Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- c) Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- d) Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f) Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g) Utiliza con razonable corrección, aunqucone aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Criterios de evaluación (B2) - [mediación]

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de

mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.
- f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

c) Saberes básicos.

Saberes básicos del curso 1º de Bachillerato (B2.1)

A continuación, se exponen los contenidos de Nivel Intermedio B2.1, que son los mismos que para el curso del nivel B2.2, haciendo especial hincapié en consolidar los conocimientos obtenidos en años anteriores. Se intentará impartir los contenidos de B2 de forma homogénea, de modo que en el curso B2.1 se vean la mayoría de ellos, y en el curso del nivel B2.2, se profundice y se asimilen de manera que mejore su uso. Se exige, por tanto, del alumnado del curso B2.2 que vaya revisando sistemáticamente los contenidos vistos en el curso B2.1.
Por tanto, a los contenidos expuestos a continuación habrá que añadirles los indicados en los niveles anteriores, que no se han incluido para evitar la repetición de los mismos en el documento.

Saberes básicos socioculturales y sociolingüísticos (B2.1)

- **Relaciones personales:** Estructura social y relaciones entre sus miembros. Relaciones profesionales y los distintos grados de formalidad. Relaciones con la autoridad y la administración. Relaciones entre distintos grupos sociales.

- **Vida cotidiana:** Comida y bebida; platos típicos. Horarios y hábitos de comida. Festividades relevantes en la cultura. Actividades de ocio. Horarios y costumbres de trabajo.
- **Condiciones de vida:** Niveles de vida: regiones y extractos socioculturales. Salud pública y centros de asistencia sanitaria. Hábitos de salud e higiene. Compras: precios, modalidades de pago. Viajes: alojamiento y transporte. Introducción al mundo laboral.
- **Comportamiento ritual:** Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura. Ceremonias y festividades relevantes en la cultura.
- **Valores, creencias y actitudes:** Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura. Características del sentido del humor de la cultura. Tradiciones importantes. Nociones acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante). Referentes artístico-culturales significativos. Instituciones y vida política. Aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.
- **Estereotipos y tabúes:** Estereotipos más comunes relacionados con la cultura. Tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación.
- **Lenguaje no verbal:** Uso y significado de gestos y posturas. Proximidad física y esfera personal. Contacto visual y corporal. Referentes históricos, culturales y geográficos más importantes. Clima y medio ambiente. Desastres naturales frecuentes. Referentes artísticos, culturales e institucionales.
- **Lengua:** Variedades geográficas y variedades de registro.

Saberes básicos funcionales (B2.1)

- **Asertivos:** Afirmar. Negar. Apostillar. Atribuir. Clasificar y distribuir. Corroborar y Desmentir. Conjeturar. Corregir. Describir y narrar. Expresar acuerdo/desacuerdo, conocimiento/desconocimiento, capacidad/incapacidad para hacer algo, expresar que algo se ha olvidado, expresar una opinión, escepticismo, probabilidad/posibilidad, obligación/necesidad, falta de obligación/necesidad. Informar. Recordar algo a alguien. Replicar. Objetar. Suponer. Predecir.
- **Compromisivos:** Expresar la intención o la voluntad de hacer algo. Ofrecer algo. Ofrecerse/negarse a hacer algo. Prometer y jurar. Retractarse.
- **Directivos:** Aconsejar. Advertir. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien. Tranquilizar, consolar y dar ánimos. Recordar algo a alguien. Animar/desanimar. Recomendar. Sugerir. Restringir. Autorizar/denegar. Dar instrucciones y órdenes. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo. Exigir. Intimidar. Prohibir. Proponer. Rechazar una prohibición. Comprobar que se ha entendido el mensaje. Demandar. Desafiar. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor). Preguntar (gustos y preferencias, intenciones o planes, por la obligación o necesidad, por sentimientos, si se está de acuerdo o en desacuerdo, si algo se recuerda, por la satisfacción/insatisfacción, probabilidad/improbabilidad, interés/indiferencia, el conocimiento de algo, habilidad/capacidad para hacer algo, el estado de ánimo, pedir permiso). Persuadir. Reclamar. Solicitar. Suplicar.
- **Fácticos y solidarios:** Saludar/despedirse. Demandar la transmisión de un saludo. Interesarse por alguien/algo. Presentarse. Presentarse/reaccionar ante una presentación. Invitar. Aceptar/declinar una invitación. Hacer un brindis. Agradecer/responder ante un agradecimiento. Atraer la atención. Dar la bienvenida. Formular buenos deseos. Expresar

condolencia. Excusarse por un tiempo. Pedir disculpas y perdón. Insultar. Formular nuevos deseos. Hacer cumplidos. Felicitar/responder a una felicitación.

- **Expresivos:** Expresar aprobación/desaprobación. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada. Defender. Acusar. Exculpar. Culpabilizar(se). Reprochar. Engañar. Lamentarse. Quejarse. Expresar diversos estados de ánimo: alegría, felicidad, satisfacción y admiración, aprecio y simpatía, antipatía y desprecio, aversión, buen y mal humor, confianza/desconfianza, interés/desinterés. Expresar el estado físico o de salud: cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed.

Saberes básicos discursivos (B2.1)

- **Coherencia textual:** Características del contexto según el ámbito de acción general; la actividad comunicativa específica; los y las participantes; la situación. Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones textuales. Elementos para coherencia textual: Referencia y sustitución (this, that, these, those, here, there, so, neither, nor, etc.).
- **Cohesion textual:** El (macro)género (presentación formal, artículo de opinión, entrevista de trabajo, carta formal). La (macro) función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación. Estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión). Estructura interna secundaria. Entonación, volumen, pausas, medios paralingüísticos y puntuación.
- **Marcadores de discurso:**
  - Referencia: *with reference to, speaking about, regarding, with regards to, etc.*
  - Contraste y concesión: *while, on the one hand, on the other hand, however, etc.*
  - Similitud: *similarly, in the same way, etc.*
  - Cambio de tema: *by the way, incidentally, etc.*
  - Estructuración: *first of all, to begin with, etc.*
  - Adición: *moreover, furthermore, also, etc.*
  - Generalización: *on the whole, in general, etc.*
  - Ejemplificación: *for example, in particular, etc.*
  - Consecuencia: *therefore, as a result, etc.*
  - Clarificación: *I mean, actually, etc.*
  - Conclusión: *in conclusion, to sum up, etc.*

Saberes básicos sintácticos (B2.1)

- **Sintagma nominal:** Nombres compuestos (Firefighter, tax inspector, traffic warden, etc.). Nominalización mediante sufijos. Determiners (Artículos a/an/the, So/Such (a/an)).
- **Sintagma adjetival:** Adjetivos compuestos (clean-shaven, easy-going, etc.). Orden de los adjetivos. Grado de los adjetivos (a bit, pretty, extremely, absolutely, etc.).
- **Sintagma adverbial:** Adverbios de modo, lugar, tiempo y frecuencia: formas y uso.
- **Sintagma preposicional:** Sustantivo + preposición. Adjetivo + preposición. Phrasal verbs con una y con dos partículas.
- **Sintagma verbal y la oración:**
  - Voz activa: Formas simples y progresivas (Present Simple & Continuous, Present Perfect Simple & Continuous, Past Simple & Continuous, Past Perfect Simple & Continuous, Future Perfect & Continuous).
  - Hábitos presentes y pasados (used to + infinitive / would + infinitive).

- Gerundio e infinitivo (agree, decide + infinitive / admit, avoid + gerund).
- Verbos modales para deducción, especulación, permiso, obligación, prohibición y críticas sobre hechos pasados (should/shouldn't + have + past participle).
- Estilo indirecto: Verb + that clause, Verb + infinitive with "to", Verb + gerund, Verb + preposition + gerund.
- Verbos reflexivos.
- Voz pasiva (todos los tiempos): construcción y usos, estilo indirecto pasivo, causative HAVE.
- Oraciones condicionales: conjunciones, situaciones reales, posibles o probables, hipotéticas de presente/futuro y pasado. Wish / if only.
- Enfatizar mediante oraciones: Cleft sentences (What... is/was).
- Oraciones de relativo: Defining y Non-defining relative clauses. Participio de presente y pasado en sustitución de oraciones de relativo.
- Oraciones para expresar relaciones lógicas y temporales.

Saberes básicos léxicos (B2.1)

- **Saberes básicos léxico-temáticos:** Personas y objetos; Historia y cultura; Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología; Trabajo y emprendimiento; Actividades de tiempo libre y ocio; Salud y cuidados físicos; Alimentación y restauración; Actividades de la vida diaria; Viajes y vacaciones; Bienes y servicios; Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
- **Saberes básicos léxico-nocionales:** Entidades; Propiedades de las entidades (existencia, cantidad, cualidad, cualidades sensoriales, valoración); Eventos y acontecimientos; Relaciones (espacio, tiempo, localización en el tiempo, estados, procedimientos, procesos y actividades).
- **Operaciones y relaciones semánticas:** Agrupaciones semánticas, paremias comunes, sinónimos, antónimos, polisemia, homónimos, homógrafos, homófonos, formación de palabras, frases hechas, aspectos pragmáticos del vocabulario, falsos amigos, calcos y préstamos, hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Saberes básicos fonético-fonológicos y ortotipográficos (B2.1)

- **Fonético-fonológicos:** Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Procesos fonológicos. Acento fónico/tonal de elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad.
- **Ortográficos:** Alfabeto y caracteres. Representación gráfica. Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos. Estructura silábica.

Saberes básicos interculturales (B2.1)

Gestión de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales: autoconciencia cultural, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y específicos, observación, escucha, evaluación, puesta en relación, adaptación y respeto.

Secuenciación de contenidos (B2.1)

Distribución equilibrada y homogénea de los contenidos a lo largo de los tres trimestres. En el nivel B2.1 se hará principal hincapié en la consolidación de contenidos del manual. El primer trimestre servirá de repaso de contenidos de B1, mientras que el segundo y tercer trimestre avanzarán hacia contenidos más propios de B2. La organización dependerá de la evaluación inicial.

Saberes básicos del curso 2º de Bachillerato (B2.2)

Se exponen los contenidos de Nivel Intermedio B2.2. Se profundizan y amplían los contenidos impartidos en el nivel B2.1.

Saberes básicos socioculturales y sociolingüísticos (B2.2)

- Relaciones personales, vida cotidiana, condiciones de vida, comportamiento ritual, valores, creencias y actitudes, estereotipos y tabúes, convenciones en las visitas (puntualidad, regalos, vestimenta), lenguaje no verbal, historia, cultura y comunidades, clima y medio ambiente, desastres naturales, lengua (variedades geográficas y de registro).

Saberes básicos funcionales (B2.2)

- Asertivos, compromisivos, directivos, fácticos y solidarios, expresivos (igual estructura ampliada a situaciones complejas e interacción fluida).

Saberes básicos discursivos (B2.2)

- Coherencia y cohesión textual avanzadas. Marcadores de discurso para referencia, contraste, similitud, cambio de tema, estructuración, adición, generalización, ejemplificación, consecuencia, clarificación y conclusión.

Saberes básicos sintácticos (B2.2)

- Sintagma nominal, adjetival, adverbial, preposicional y verbal. Profundización en voz activa y pasiva, verbos modales, estilo indirecto, oraciones condicionales, estructuras enfáticas (cleft sentences), oraciones de relativo y oraciones de participio.

Saberes básicos léxicos (B2.2)

- **Léxico-temáticos:** Personas y objetos, actividades de la vida diaria, vivienda, hogar y entorno, actividades de tiempo libre, alimentación y restauración, salud y cuidados físicos, medicina alternativa, vejez, compras y actividades comerciales, viajes y vacaciones, bienes y servicios, aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología, medios de comunicación, relaciones personales y políticas, medio ambiente, clima y reciclaje, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, lengua y comunicación intercultural, historia y cultura.
- **Contenidos léxico-nocionales:** Entidades, propiedades de entidades, eventos,

relaciones espaciales y temporales.
- **Operaciones y relaciones semánticas:** Agrupaciones semánticas, paremias, sinónimos/antónimos, falsos amigos, pragmática, etc.

Saberes básicos fonético-fonológicos y ortotipográficos (B2.2)

- Fonético-fonológicos y ortográficos orientados a la corrección y naturalidad en el uso estándar de la lengua.

Saberes básicos interculturales (B2.2)

- Gestión flexible de la autoconciencia cultural, conciencia sociolingüística y destrezas de mediación intercultural.

Secuenciación de contenidos (B2.2)

Distribución equilibrada a lo largo de los tres trimestres utilizando el manual seleccionado, enfatizando el repaso de los contenidos trabajados en B2.1 para afrontar con éxito las pruebas de certificación. Adaptación basada en la prueba diagnóstica inicial.

5. Temporalización de Unidades / Situaciones de Aprendizajes.

(Véase anexo de fichas de apoyo)

6. La vinculación de la materia con el perfil competencial / con las competencias clave.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el MCER para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática.
La materia de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe. Integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural.
El eje del currículo de Certificación de Nivel B2 en Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Esta materia permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, sirviendo como motor de formación, aprendizaje y desarrollo de competencias profesionales y técnicas.

7. Atribución docente del responsable de impartir la materia.

- **Profesorado:** Coordinación PEC: Ana Belén Mauro Cledera y curso B.2.1, 1º de Bachillerato y Ana María Leiva Aguilera: B2.2 y 2º de Bachillerato.